

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 10
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncio y comunicados a precios convencionales.
 Espacios de publicidad desde 5 líneas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR.
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

A la finalidad.

Reconocemos lo que impartan los triunfos obtenidos por los activos diputados de la región, y sirvanos todo ello para no desalentar en la necesidad de las grandes obras que hay que hacer en la abandonada y empobrecida región castellana.

Sirvanos ello de ejemplo de cómo unidos en aspiraciones comunes, por cima de las parcialidades políticas y demás causas de disonancias, nos une algo que es común:

El mejoramiento y prosperidad de los pueblos.

¡Cuánto puede hacerse para evitar ese malestar tan hondo de todas las clases, y sobre todas las del proletariado!

Esa apatía, esa indiferencia, ese rutinismo del vivir son signos de estancamiento que todo lo corrompen.

Si las Diputaciones, los Ayuntamientos, los organismos y clases particulares que ejercen algún influjo y tienen su respetabilidad no tienen una finalidad elevada gastarán sus energías en asuntos pequeños, mezquinos de personalidad y ambición y sólo servirán para aumentar el malestar. Si por el contrario, elevan cada vez aquélla, tendrán precisión de recabar y excitar no sólo sus fuerzas y facultades sino las de todos para llevar el alto y noble deber de su representación alta o baja influente u honrada.

Tenemos necesidad de recoger y difundir obras de arte y de cultura. ¿Por qué no habremos de hacer sencillas y bellas ediciones para difundirlas profusamente por toda la región, uniendo el concurso de los elementos que poseemos?

Tenemos los pueblos sumidos en apatías de muerte y miseria.

Sólo abriéndole las fuentes de vida podrán salir de esos abismos que les hacen pensar en emigraciones necesarias, y inmenos mal

á los que aún les quedan energías para esta decisión!

La obra es ésta: abrir caminos, carreteras, vías económicas por la tracción eléctrica. Industrias, aprovechando los elementos naturales; pero haciéndolas progresivas. Transformación agrícola por medio de granjas, quintas, casas de recreo.

Las repúblicas italianas, Venecia, Génova, Florencia, Nápoles, Milán, etc., fueron grandes cuando hacían obras, que eran «la admiración de las gentes».

Esto ocurría también cuando elevaron su cultura, sus artes, sus industrias, su comercio.

La obra es de todos, y toda ella arranca de una superior cultura é iniciativas. No es superior á nuestras fuerzas si nos unimos en decidida y viril voluntad. Quedar satisfechos de nuestro vivir, debe ser la constante aspiración de los hombres.

Francisco Núñez Hernández.

LITERARIAS

Pareja mixta

Desde el primer sollozo de la cuna, do, hazas siguen mi camino errante: una blanca, lo naz y roz-gana; otra-e-va, silenciosa y bruta;

Dame va la blanca, en mi fortuna, por los prados que alegra el sol brillante; por los yerros, la negra va delante a turbio rayo de la triste luna.

Aquélla, de cansancio dolorida deja mi planta; e mp siva y fuerte ésta á la paz y al sueño me convida.

—¿Quién sois, les digo, espectros de mi mundo? —Yo, responde la blanca, soy la Vida. —Yo, responde la negra, soy la Muerte.

Federico Eschart.

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo de ministros celebrado ayer con S. M. el Rey ha durado cerca de dos horas.

El presidente del Gobierno dió extensa cuenta á S. M. de los asuntos de actualidad y de los telegramas últimos recibidos sobre los sucesos de Alicante y Sagunto.

En ambos puntos sigue reinando tranquilidad.

En Alicante fueron enterrados esta madrugada los dos muertos, sin que el público se enterase, y con objeto de evitar cualquier incidente.

En la cuestión exterior se ocupó principalmente de los asuntos marroqueses, y sobre todo de la organización de la Policía.

El ministro de Estado expuso la necesidad de que vengan á Madrid los oficiales que han de constituir aquella, con objeto de que reciban varias instrucciones del Estado Mayor central, de carácter delicado é internacional.

Así se acordó, y vendrán á Madrid, donde asistirán además á conferencias instructivas, y se les comunicarán órdenes terminantes.

Acto seguido los ministros fueron presentando á la firma de S. M. los siguientes decretos:

De Gobernación.—Varios de gobernadores, que todavía no han sido facilitados.

—Nombrando director de Comunicaciones al señor López Mora, actual de Administración local.

—Idem para esta vacante al señor Tenorio.

—Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Agreda (Soria) y Ciudad Real.

D. Fomento.—Nombrando director general de Agricultura á don Teófilo Gallego.

De Hacienda.—Promulgando la ley de recargo transitorio sobre los trigos y harinas importados.

—Ascendiendo á inspector regional de Madrid á don Valentín Rubio.

—Trasladando á don Enrique Illana á la Inspección general.

—Idem á D. Luis López Gutiérrez á la Inspección de Madrid.

—Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba á don Manuel Jiménez Vicente.

—Idem de Lérida á don José Sarthou.

—Idem interventor de la de Burgos á don José Prosper.

—Ascendiendo á jefe del Catastro á don Segundo Rodríguez Valle, y nombrando para la vacante que deja á don Saturnino Santos, delegado que es de Jaén.

—Nombrando para esta vacante á don Alfonso Segli, delegado que es de Pontevedra.

—Ascendiendo á don José Rodríguez Sádano, administrador de Hacienda de Madrid, á la Inspección general.

Nombrando para la vacante que deja á don José Gallostra.

—Idem á don José de la Concha Alcalde subdirector segundo de la Deuda.

—Idem delegado de Hacienda en Murcia á don Luis Sáinz Echaluze.

—Idem de Santander á don Vicente Zaidín.

—Idem inspectores de Madrid á don José María Valdivia y don Francisco Gamba.

—Varios decretos confirmando en sus destinos, con distinta denominación, á los que los desempeñaban.

De Marina.—Ascendiendo á don Eduardo Gaibán y á don Manuel Rodríguez á capitán y teniente de Infantería de Marina, respectivamente.

—Concediendo la cruz de María Cristina al teniente de Infantería de Marina don Andrés López Medina.

—Extendiendo al ramo de Marina el indulto concedido con motivo del santo de la reina.

De Gracia y Justicia.—Jubilando á don Eugenio Esteban, magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Oviedo, creada en los Presupuestos vigentes, á don Pío Alvaro Luceño.

—Idem á la id. id. de id., también creada en estos Presupuestos, á don Rafael Betancourt.

—Nombrando magistrado de la territorial de Albacete á don Reynaldo Esponera.

—Idem fiscal de la de Córdoba á don Restituto Fernández Luengo.

—Idem para la plaza de magistrado de la territorial de Avila á don Manuel Pérez Rodríguez.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la provincial de Zamora á don Facundo de la Cruz Mozo.

—Nombrando magistrado de la de Palencia á don Teófilo Ceballos Fernández.

—Promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la provincial de Burgos á don Leonardo Recuemo Moya.

—Decreto promulgando las leyes últimamente votadas por las Cámaras, de concesión de amnistía y reforma del Código penal.

Cuento de año nuevo

Eran las doce de la noche del 31 de Diciembre. Los relojes de la ciudad estaban cinco minutos adelantados, por eso, el año que moría, antes de caer para siempre en el vaso sin fondo de la eternidad, quiso aprovechar esos instantes para saludar y conocer al año que empezaba, y darle al propio tiempo sabios consejos inspirados en la experiencia de sus trescientos sesenta y cinco días, bien contados.

Así, que el año viejo, en presencia del tiempo, detúvose ante el año nuevo y con sonrisa bondadosa le dijo:—¿Dónde vais con tanta alegría y semblante tan risueño?

—¿A dónde he de ir? Al mundo que me aguarda.

—Espera un poco y escuchame, soy el año que termina, puedo serte útil con mis experiencias.

—No puedo oírte, han dado las doce y los relojes están parados hasta que yo me posesione de los dominios que fueron tuyos, los mortales desean mi llegada.

—No; no lo creas; los habitantes de ese mundo de infamias donde vas, no anhelan tu llegada con la impaciencia que supones, en estos momentos unos duermen descontentos y otros se entregan, amparados por las sombras de la noche, á practicar el mal.

—¿El mal? ¿y por qué no el bien?

—El bien: la práctica del bien la de-

jan siempre para el mañana que nunca llega.

—¿Qué pesimista estás; cómo se conoce que soy viejo, por ventura no habrá en este momento médicos velando á la cabecera del enfermo, hombres llenos de piedad socorriendo al necesitado y buscando al caminante perdido para guiarle.

—Ya veo que traes el mismo canal que yo llevé, muchas ilusiones y muchas esperanzas. Cuando dentro de doce meses regreses del viaje que ahora empiezas ya te verás volver como yo, con tus lujosas vestiduras hechas girones por las espigas del camino y con el alma llena de negruras por las infamias de los hombres.

—Vaya, cosas de viejo.

—Sí, son cosas de viejo, comoique es la experiencia de haber vivido 365 días, experiencia que he querido me sirva, ya que no para otra cosa, para darte un consejo. Mira, al principio, te enamorarás de ese paraíso que se llama tierra, todos los hombres te parecerán seres felices, todas las mujeres criaturas dichosas; pero desconfiar de tanta ventura porque no son ciertas en esa naturaleza adornada de fragantes flores no encontrarás una rosa sin espinas, entre esos hombres tan llenos de gozo no encontrarás uno que no tenga un corazón ruin y una conciencia que le martirice, entre esas mujeres tan llenas de placer no hallarás una que no encañe cuanto pueda y que no martirice cuando tenga ocasión.

—Eso habrá sucedido mientras tú has vivido; pero yo sé que todos tienen propósito de cambiar sus conductos á mi llegada.

—¡Pobre niño! ¡Si todos los años hacen lo propio! ¡Si no hay primero de Enero para el cual no se hayan propuesto los mortales vida nueva! Créeme, vas á un mundo lleno de corrupciones y de engaños; en él el crimen sorprenderá tu vista, el vicio arrullará tus oídos, las infamias detendrán tus pasos, á la virtud la verás escarnecida, al pobre despreciado, y á nuestro Dios á diario ofendido.

—No; no, eso no puede ser, porque el bien, la fe, la caridad, sé que tienen su culto.

—Sí, hijo mío, lo tienen, pero en contados casos; la mayor parte de los veces el hombre hace el bien pensando en el aplauso; tiene fe, pero le da vergüenza confesar sus creencias; siente en su alma el aliento de la esperanza, pero se suicida.

—Todo eso son chocheos, dejame en paz seguir mi camino; tu estas ya en la edad glacial de la existencia, y claro, crees en el sentimiento porque te falta sensibilidad; dudas del amor porque te falta en la sangre fuego para querer.

—Tienes razón; chocheos han sido en mí, comunicarte mis pensamientos y mi sentir; eres un niño y de nada pueden servirte mis experiencias; igual le pasa á la Humanidad; cada vez toma menos

la levanto bruscamente y se levanto también.

—Os lo suplico, señora.—La dijo en voz baja é imperiosa.

Clotilde estaba de pie, anhelante y casi desfallecida, y exclamó:

—Decidme que tenéis lástima de mí, y yo parto.

—Sí, me compadezco de vos, Clotilde. Idos.

La joven fijó sobre él sus ojos negros, que brillaban bajo sus lágrimas, suspiró profundamente y salió con paso lento.

A los dos días por la mañana, Mr. de Challys subía en el vagón que conducía á Ferias.

VII.

El olivo.

No sin grande excitación, el conde de Challys había tomado el partido de volver á Ferias. Su breve estancia en París y los acontecimientos que la habían motivado, parecían haber roto el encanto de que la mano delicada y pura de Sibila le rodeaba hacia algunos meses. Se había despertado de aquel sueño en

Folleton del DIARIO DE AVISOS (126)

SIBILA

NOVELA DE Octave Feuillet.

fantasma de amor al cual me había entregado nuevamente en mi desesperación, solo porque era un recuerdo, una semejanza vuestra,...

porque me hablaba de vos, ... porque os amaba también? ¡Oh! ¡Gran Dios! ¡Eso es lo que le ha asesinado, si lo ignorais, pues llegado el momento de despertarme horrorizada de aquel sueño, no pude engañarle por más tiempo y el grito de la verdad se escapó de mis labios y de mi corazón, confundiendo!

¡Lloradle! ¡yo le envidio, porque no sufre más!

Un mar de lágrimas se escapó de los ojos de Clotilde, al terminar aquellas frases.

—Señora,—dijo Raul con gravedad,—no os reprocho nada, y me arrepiento amargamente de la conducta inconsiderada que usé con vos. preparándoos á tales faltas y á tales pe-

nas. Os pido perdón si queréis, pero debéis comprender que nos separa el más profundo de los abismos, y que esta explicación no puede prolongarse entre nosotros sin tomar un color odioso... Idos, ¡os lo ruego!

Al terminar Mr. de Challys aquellas palabras, se dejó caer en una butaca como rendido por las penosas sensaciones de aquella escena. La joven se levantó.

—Me voy,—dijo dulcemente.—¿No me dais vuestra mano, Raul?

Raul hizo un gesto negativo, y se volvió apoyando la frente en su mano.

—¡Ah!—replicó ella con el mismo acento suplicante;—¿Qué cruel sois! ¡Os pido tan poco... yo que tanto os he dado!... ¿Es que este amor... el único de mi vida... no me valdrá en este último momento... una palabra de bondad... de compasión?... Estad seguro que respeto todo lo que se debe respetar; pero hay una cosa que quiero deciros antes de dejáros... ¡para siempre sin dudar!

Raul oyó el ruido que hace al doblarse la seda: la joven se había puesto de rodillas y se arrastraba por el suelo.

—Raul,—prosiguió,—yo no merezco nada, lo sé demasiado... Me han perdido desde la infancia no dejándome conocer otras leyes, que mis pasiones; así es que no tengo ni un sólo mérito á los ojos del mundo, ni una virtud, ni una creencia. Sé amar solamente... y os amo.

¡Vos sois mi religion, porque os amo como quisiera amar á Dios! ¡Ah! si me hubierais conocido mejor no hubierais desafiado una ternura como la mía, porque, os juro, que no hay otra igual bajo el cielo. Ahora todo ha terminado, lo sé, y es casi una demencia el esperar que se abra alguna vez vuestro corazón para mí... Sabed, sin embargo... esto es lo que quería decir... sabed que sigo consagrada á vos, y que á la hora en que queráis, con una palabra, con un signo, lo dejaré todo por seguirs de rodillas hasta el fin del mundo, como vuestra criada, como vuestra esclava... ¡Adiós!

Se apoderó de una de las manos de Raul, la estrechó con locura sobre su seno y la oprimió ardientemente contra sus labios.

Raul se desprendió de ella con violencia,

la levantó bruscamente y se levanto también.

—Os lo suplico, señora.—La dijo en voz baja é imperiosa.

Clotilde estaba de pie, anhelante y casi desfallecida, y exclamó:

—Decidme que tenéis lástima de mí, y yo parto.

—Sí, me compadezco de vos, Clotilde. Idos.

La joven fijó sobre él sus ojos negros, que brillaban bajo sus lágrimas, suspiró profundamente y salió con paso lento.

en consideración los acontecimientos pasados.

El anciano dejó de existir y el simón nuevo de un salto entró en posesión de su destino...

Carlos Santos Madrona.

El 1º de Enero en Olombrada

Siempre he leído con desprecio, algunas veces con crecida indignación las ampulosas reseñas...

Pero hoy ante la grandeza y solemnidad de la inauguración de la doctrina cristiana celebrada en este pueblo...

Obedeciendo en un todo las órdenes del Prelado, el párroco de este don Luis Serrano ha revestido la inauguración de la mayor brillantez...

El sermón fué notable por el sincerismo, el entusiasmo y el celo que le inspiró; con castizo lenguaje, con abundancia de materia teológica...

Con esta hermosa fiesta ha coincidido la bendición y exposición al culto público de una preciosa imagen del glorioso San José...

Por la tarde se sacó en procesión la imagen del niño Jesús; la iglesia aunque capaz, completamente llena...

Los corazones se levantan, los cánticos resurgen animosos, la impiedad y las aectas desaparecerán...

Si el catecismo es conocido y practicado con convicción y amor, él salvará a la Iglesia y a la Patria.

Un Castellano

Antes y ahora

Todo va cambiando; hasta el ambiente en que la niñez y aun la adolescencia esplayaban sus juegos...

Pocos, muy contados son los muchachos que aún conservan afición a los entretenimientos propios de su edad. El peón, las aleyuvas, el hincue, la pelota...

Desconsuela y desilusiona todo esto y lo peor es que no lleva traza de remediarse, mientras no se encauce esta sociedad indiferente y frívola...

Desconsuela y desilusiona todo esto y lo peor es que no lleva traza de remediarse...

Fernando Rivas.

4 Enero, 1907.

De instrucción pública

Escuelas de adultos.

Los maestros de Castroserna de Abajo, Tolocirio, Grado y Cerezo de Abajo, participan a la Junta provincial de Instrucción pública...

Ceses

El Alcalde de San Pedro de Gaillos comunica que con fecha 1.º del corriente, ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela pública elemental de niñas de aquella localidad...

—El Alcalde de Casla comunica también el cese del maestro de la escuela elemental de niños de aquella localidad D. Eugenio Matesanz Rivera.

peñor para la escuela de igual clase de San Pedro de Gaillos.

Al mismo tiempo participa haber nombrado maestro provisional interino al vecino de dicho pueblo Don Manuel Martín Vega.

—El Alcalde de Arahuetes, pone en conocimiento de la Junta, que el día 31 del pasado mes de Diciembre de 1906, cesó el maestro propietario de la escuela incompleta mixta del anejo Pajares de Pedraza D. Valentin de Diego...

Dimisión

El alcalde de Cubillo, manifiesta que el maestro de la escuela de aquel pueblo, ha presentado la dimisión de su cargo, por haber tomado posesión de la escuela de Pinilla Ambroz...

También participa que ha nombrado maestro provisional de aquella escuela, al cura párroco de dicho pueblo, don Esteban Herranz.

Poseción

El alcalde de San Pedro de Gaillos comunica que con fecha 1.º de Enero del presente año, ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de aquella localidad, don Eugenio Matesanz Rivera.

—D. Anselmo Lainez, participa haberse posesionado de la escuela de Castroserna de Abajo, con fecha 2 del actual.

Renuncia

En la secretaria de la junta, se ha recibido un oficio de la Universidad Central, Negociado de 1.ª enseñanza, admitiendo la renuncia que presentó D.ª Fermína Contreras Ayuso...

Presupuestos

La maestra de Boceguillas, remite los presupuestos, que han de regir en el presente año, de la escuela a su cargo.

—Se advierte a los maestros de Adrados, Arroyo de Cuéllar, Fuentepeñal, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, San Miguel de Bernuy, Campo de Cuéllar, Corral de Ayllón, Fresno de Cantespino, Ribota, Laguna Rodrigo, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Nieva, Pinilla Ambroz, Santa María de Nieva, Tabladillo, Villeguido, Carbonero de Ahuesín, Cubillo, Palazuelos, Yanguas (maestra), Castrojimenos, Castroserna de Abajo, Pedraza, Velilla y Rades, Sotillo, Ventosilla, que hasta la fecha no han remitido los presupuestos de escuelas, la obligación que tienen de hacerlo con la mayor premura.

—La misma advertencia se hace a los maestros de Brieva, Aldeonte y Vellosillo, respecto a los presupuestos de de las escuelas adultos.

Instancia

Don Manuel Alvarez y Fernández, oficial de contaduría de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, con el título de maestro superior, ha presentado una solicitud, aspirando a la plaza vacante de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

ATENTADO EN RUSIA

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haberse perpetrado allí un nuevo y terrible atentado terrorista.

Se estaba verificando la solemne ceremonia de bendecir la capilla del nuevo Instituto de Medicina, y el general Lantitz, gobernador de la capital, asistía en nombre del gobierno.

En el momento en que el general acababa de arrodillarse, un hombre se destacó del público, se acercó a él rápidamente y le disparó varios tiros de revólver.

El general rodó por el suelo, arro-

jando chorros de sangre de la cabeza y la garganta.

Un oficial que estaba a su lado sacó el sable y lo descargó repetidas veces sobre la cabeza del asesino, que también cayó moribundo con el cráneo hendido.

La confusión era indescriptible y la ira de los concurrentes tan grande, que la policía tuvo que emplear las armas para impedirles que rematasen al criminal.

A los pocos minutos, después exploró el general Lantitz, sin recobrar el conocimiento ni pronunciar palabra. Una de las balas le había perforado la garganta y se le había incrustado en las vértebras cervicales.

La capilla fué desalojada inmediatamente, y en ella quedó depositado el cadáver del general.

El terrorista, que alentaba todavía, fué trasladado a una de las clínicas.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Hoy se firmará el nombramiento del señor Gallego para la Dirección de Agricultura, y, resuelta ya la laboriosísima cuestión de personal—estas cuestiones preocuparon siempre a los políticos—mañana tarde podrá celebrarse, sin miedo a nuevos dispendios, Consejo de ministros.

En él trataráse de la cuestión de Marruecos, de la reorganización de la Policía en Madrid y Barcelona, con arreglo a los recientes reglamentos publicados, y de la combinación de gobernadores civiles que tan larga gestión lleva y que, según los anuncios, alcanzará, entre traslados y nuevos nombramientos, a media España.

Refiriéndose ayer el conde de Romanones a los sueltos en que la Prensa comenta la actitud de los miembros conservadores de la Diputación provincial de Madrid, decía, poco más o menos:

—Supongo que motivos de salud serán los que han obligado a los conservadores a dejar de concurrir a la Corporación provincial, ya que las Diputaciones, como los Ayuntamientos, tienen carácter administrativo; pero si así no fuera, si el retraimiento obedeciese a móviles políticos, entonces procederé con toda mesura al mismo tiempo que con toda energía.

Dijose ayer que el ministro de la Guerra sometería en la próxima semana a la firma de Su Majestad los decretos nombrando capitanes generales a los señores don Marcelo Azcárraga y don Camilo G. Polavieja, y que dimitiría después, quedando así en disposición de ocupar la primera vacante que ocurriese.

No parece esto muy factible, repetimos; pero lo que sí se cree por todos es que la cuestión de las Capitánías provocará una crisis ministerial antes de la reapertura de Cortes.

El general Weyler no se halla dispuesto a ir a las Cortes sin que el Consejo de ministros delibere acerca del particular, y ya se sabe que sustentan opiniones contrarias a él los señores Gimeno y conde de Romanones.

Como el artículo 11 de la vigente ley de Presupuestos autoriza al ministro de la Gobernación para reorganizar las plantillas del cuerpo de Telégrafos, el conde de Romanones emprenderá pronto los trabajos preparatorios para llenar aquel cometido, cometido difícil, espinosísimo, ya que en el mencionado Cuerpo se vienen dibujando hace bastantes años dos tendencias, la del alto personal que reclama las reformas en favor suyo, y la de los modestos empleados, que se consideran injustamente preteridos.

En su entrevista con los representantes de los periódicos, el señor Púido manifestó anoche que hoy se posesionarán de sus cargos los nuevos directores generales de Comunicaciones y Administración local, y

que se habían recibido noticias de Alicante, Sagunto y Ciudad Real asegurando que el orden y la tranquilidad eran completos.

El director general de Agricultura

El nombramiento de Director general de Agricultura, hecho a favor de nuestro querido amigo y paisano, el distinguido redactor del «Heraldo de Madrid», don Telfonte Gallego, ha sido muy bien recibido por la opinión que venía desde hace tiempo señalando al señor Gallego para un importante cargo.

El gobierno ha querido en esta ocasión hacer cumplida justicia a los grandes merecimientos de nuestro amigo, a quien sus numerosas y brillantes campañas en el periodismo y su consecuencia política le habían dado títulos sobrados para ocupar un puesto preeminente en la administración pública.

De todas veras felicitamos al señor Gallego por su nombramiento, y abrigamos la confianza de que desde la dirección de Agricultura sabrá desenvolver sus provechosas iniciativas, respondiendo de este modo a las esperanzas que en él tienen puestas sus numerosos y buenos amigos.

Don José Jenaro Marzán.

La enfermedad que de largo tiempo venía minando la existencia del ilustre matemático y topógrafo cuyo nombre encabeza estas líneas, tuvo ayer un funesto y triste desenlace.

Con ser para todos una penosa verdad la de la próxima muerte del hombre a quien hoy lloramos, no ha podido ser más intenso el dolor ni más viva la sorpresa, cuando se nos ha notificado la noticia de su fallecimiento; porque si grave su dolencia y casi incurable su mal, el vigor propio de su edad, su constitución física y sobre todo el cariño con que lo mirábamos cuantos tuvimos la dicha de recibir sus enseñanzas ó de honrarnos con su amistad, hacía abrigar la esperanza en nuestros pechos y aposentar la ilusión en nuestra alma.

Era D. José Jenaro Marzán una figura de muy marcado relieve para que en nosotros pueda nunca extinguirse el recuerdo de sus nobles acciones y reconocida valía; buen padre, amantísimo esposo, bondadísimo maestro, perfecto é intachable caballero, la estela que en su paso por el mundo deja, es lo suficientemente perceptible para que podamos seguirle en sus ejemplos los que fuimos sus discípulos y recibimos más ó menos tiempo el fruto sazonado de sus desvelos.

Como matemático, la geometría en especial tuvo uno de sus más constantes cultivadores, y si por la incidencia del terrible momento pareciera puesta nuestra pluma al servicio de la loa sin tasa, los hechos desvanecerían las dudas y los numerosos y aprovechados alumnos que afanosamente hicieron germinar en sus cerebros las inspiraciones del maestro alcanzando honroso lugar en las Academias militares y en las carreras civiles, asentían a nuestros juicios y darían sanción afirmativa a nuestras palabras.

Irreparable y por lo mismo dolorosísima es la desgracia que lamentamos; mas si para estas tribulaciones no hay más que un consuelo relativo que sólo el tiempo acentúa, su familia en estos momentos puede hallarlo en la manifestación profunda que de nuestra pena sincera hacemos cuantos en vida tratamos a D. José Jenaro Marzán.

¡Descanse en paz!

V. C.

Leyendo...

El arte de comer

La «Revue» publica un interesante artículo del doctor Regnault acerca del arte de comer, del cual tienen más necesidad (tal vez a causa de una justa compensación) aquellos

JARABE DE HEROINA

LLOVET
(BALSÁMICO)

Curación rápida y segura de las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, asma. Composición: ácidos cinámico y benzóico y heroína.

Precio: 3 ptas. frasco

Depósito: Farmacia-Laboratorio Llovet Escuderos, 4, Segovia.

que tienen más medios para comer a su gusto. La dispepsia es en efecto una enfermedad que aflige especialmente a las clases ricas, y es una enfermedad de difícil curación.

De todos modos, y dejando a un lado la dispepsia, la gente que tiene la dicha de tener un buen apetito y un buen estómago, debe procurar conservarlos. Para ello lo primero de todo es comer a gusto, porque al comer un plato que no gusta, la secreción de la saliva y del jugo gástrico es deficiente, y la digestión resulta por lo tanto laboriosa.

En segundo lugar es preciso comer poco a poco. La vida agitada que casi todos llevamos ha generalizado la mala costumbre de comer de prisa. De donde resulta que los jugos digestivos no llegan a atacar los alimentos poco masticados, formándose fermentaciones que son una de las mayores causas del artrismo. El doctor Regnault afirma, citando experiencias de Fretber, que basta en general una masticación lenta y prolongada para devolver el apetito y curar un estómago enfermo, y enseña varios métodos, entre ellos el de dividir la comida en pedacitos muy pequeños, con lo cual aquellos que tienen el vicio inveterado de comer de prisa pueden llegar a corregirse.

Además, es preciso que la gente abandone el antiguo prejuicio de que una comida abundante es conveniente. La verdad es que en general se come demasiado; lo cual es nocivo, tanto para el estómago débil que no llega a digerir todos los alimentos, engendrándose autointoxicaciones, como para el estómago fuerte que lo digiere todo, pero que prepara a su propietario congestiones hepáticas, alteraciones en los riñones y otras enfermedades.

Por último, examinando la digeribilidad de los alimentos, Regnault afirma que en general son digeribles todos los alimentos que se comen con gusto, y que, por lo tanto, cada individuo debe tener en cuenta su experiencia propia.

L. N.

NOTICIAS

En la mañana de hoy, y en el tren de las ocho salió para Madrid y otros puntos según se nos dice, nuestro muy amado Prelado, Ilmo. Sr. Miranda, quedando encargado del Gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Dr. don Pedro Mendigure. Provisor y Vicario General del Obispado.

Casino de la Unión

La nueva junta directiva del Casino de la Unión, ha acordado la celebración de un baile de máscaras la víspera de Carnaval, y otro gran baile de trajes el día 11 de Febrero.

Por inic activa de uno de los individuos de la junta, es probable se celebre un «minué» en el último de los citados bailes, cuya novedad en Segovia está siendo el «clou» de todas las conversaciones, entre la gente joven de la buena sociedad segoviana.

Nombramiento

Nuestro particular amigo el distinguido y joven abogado de esta población D. Gabriel J. de Cáceres, ha sido nombrado por nuestro Ilustre Prelado, asesor Letrado de la Delegación de Capellanías y Comisionado especial para la referida investigación.

Nos alegramos mucho de tan honroso nombramiento, y al felicitar sinceramente al Sr. Cáceres, hacemos extensiva nuestra felicitación a su distinguida familia.

Misa nueva

Esta mañana ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Lorenzo, el joven e Ilustre presbítero don Plácido González Mateo.

Fue su padrino de altar, el párroco del Salvador don Luis Díaz Cazorre, y de manos lo fueron el virtuoso presbítero don Joaquín Mateo Martín, y aña Faustina González, tío y hermana del misacantano, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el Director

de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Demetrio Láinez, que hizo una brillante y sentida plática enalteciendo la misión augusta del sacerdote y excitando al nuevo presbítero para que midiendo toda la importancia de su sagrado ministerio, cooperara eficazmente a los altos fines que están encomendados a los ministros de la Iglesia.

El celebrante señor González Mateo recibió muchas y muy expresivas demostraciones de consideración y simpatía por parte de sus numerosos amigos. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la finca llamada de Guardias, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Reiteramos nuestro parabien al nuevo sacerdote, deseándole muchas prosperidades en el ejercicio de su apostólico ministerio.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Sate de Carlo*.

Sigue enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Perfecta Calvo, madre de nuestro querido amigo, el visitador mayor de Consumos, don Julián González.

—Ha experimentado alguna mejoría en la afección gripal que le aqueja, nuestro buen amigo D. Santiago Merino, propietario del café de San Francisco.

Deseamos a ambos enfermos un pronto y completo restablecimiento.

Subastas

El día 31 de Enero del actual, a las once de la mañana y ante el Alcalde del pueblo de Cantespino, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de pastos bajo el tipo de tasación de 120 pesetas.

De viaje

Hoy ha salido para San Sebastián después de pasar unos días al lado de su familia, el primer teniente de Artillería Sr. Fernando Sola.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo don Paulino Baza, ilustrado maestro de Cantimpalos.

Caida casual

Anoche a las nueve, pasando por la calle de Isabel la Católica, tropizó en un adoquín que había en medio de la acera, Pedro de la Torre, de 68 años de edad, produciéndose a consecuencia de la caída una gran erosión en la región carpometacarpiana de la mano derecha y otras varias en ambas piernas.

Conducido a la Casa de Socorro por el guardia Juan Benito y curado que fue de dichas heridas, pasó a su domicilio, calle del Rancho, número 1.

El regalo de pascuas que ha hecho La Suiza a su numerosa clientela, le ha correspondido a nuestro querido amigo el Comisario de Guerra de la plaza, señor Bernal.

Sea enhorabuena.

Deplatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello naca mejor que el *Agua Real*.

Fé de erratas

En el artículo titulado «Sombra y luz» que publicamos en nuestro número de 31 de los corrientes suscritos por Ferrari, aparecieron las palabras «día», «Comunidad», «vanidades» y «úlica», cuando queríamos decir «año», «humanidad», «arcanidades» y «áurea».

A ello contribuyó el retraso con que recibimos el artículo, lo cual motivó el tener que componerle con excesiva premura. El buen juicio de nuestros lectores ha sacado subsanao esta falta.

Casa de Socorro

Ayer a las siete de la noche ha sido curado en este benéfico establecimiento Felipe Martín, de 34 años, domiciliado en la plaza de la Tierra, número 4, de una espina de buego que se había metido en la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

Después de curado pasó a su domicilio.

Orden de la plaza

Servicio para mañana. Presidente de la junta de substancias:

señor teniente coronel de la Caja de recluta, D. Amalio Rivas.

Hospital y provisiones: tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Cepe da.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

Nafragio

Noticias de San Sebastián amplían los detalles del naufragio de la goleta «Helena.»

Esta se dirigía desde un puerto francés a Comillas a cargar mineral, habiéndose registrado escenas terribles.

Después de ocho horas de angustias infinitas y trabajos heroicos contra la fuerza del oleaje, una lancha pesquera pudo acercarse con grandes dificultades, salvando a toda la tripulación.

Conferencia

Hoy ha conferenciado detenidamente el señor Canalejas con el ministro de Fomento, ignorándose de lo que han tratado.

La cuestión de Marruecos

Las tropas imperiales del Sultán, amenazan las posiciones que ocupa el Raisuli.

Toma de posesión

Hoy se han posesionado de sus cargos, los directores generales de Comunicaciones y Administración local, señores López Mora y Tenorio.

Cacería regia

El conde de Romanones acompañará al Rey, en la cacería que se dará mañana en la finca «El Rincón».

Funcionarios de Hacienda

Ha manifestado el señor Navarro Reverter que se propone reorganizar los servicios de Hacienda, para que puedan ser reemplazados todos los funcionarios cesantes, de aquel ramo.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio, el señor Vega Armijo y los ministros de Instrucción pública y Fomento, sometiendo estos últimos a la firma del Monarca varios decretos.

Entre ellos se ha firmado el nombramiento de Director general de Agricultura a favor de D. Tesifonte Gallego, que no se firmó ayer como equivocadamente se dijo.

A París

Han salido para París, los señores Lerroux, Fuentes y Afati, este en representación del señor Blasco Ibañez, para asistir al mitin que se celebrará en aquella capital, en favor de Nakens.

Combinación de Gobernadores

Han quedado vencidas las dificultades que había para la anunciada combinación de gobernadores, y mañana quedará esta ultimada en el Consejo, alcanzando a la mitad de las provincias. Se da por seguro que en la

combinación entrará el Gobierno de Segovia.

La policía

Ha dicho Romanones que está ultimando la reorganización de la policía en Madrid y Barcelona, y que inmediatamente se implantará este servicio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 81'20
Amortizable al 5 por 100..... 100'40
Acciones del Banco..... 434'00
Acciones de Tabacos..... 399'50

CAMBIOS

París a la vista..... 8'05
Londres a la vista..... 27'25

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Santos Telesforo, papa y mártir; Anastasio y Teodoro, obispos; Simeón Estita, monje, y Emiliana y Polinaría, vírgenes.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, misa semanal de la Archicofradía haciéndose durante ella la visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores y a las cinco de la tarde el Santo Rosario.

—En Corpus.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en la Corona seráfica, meditación, Trisagio, estación, Santo Dios y Reserva con bendición sacramental.

—En las Dominicas.—Al anochecer se reza diariamente el Santo Rosario.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

CONSULTA MÉDICA

DEL

Sr. Ramírez Diaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

La Suiza

Roscós de Reyes

Gran surtido en caprichosos objetos con bombones y caramelos para regalar a los niños en este día.

TRASPASO

Se hace de la taberna situada en la Plaza Mayor, número 29.

Para tratar, en la misma.

CARBONERÍA

DE

Juan Alvarez

CUATRO CALLES—SEGOVIA

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo cuantos encargos le hagan a domicilio, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Gran novedad.

Viviendo en Segovia se puede comprar en Madrid

Claudio Alonso Sanz, antiguo dependiente de don Juan Sánchez Várez, establecido en la calle de Fuencarral, núm. 47, Madrid, ha abierto al público una sucursal en Segovia, calle de Melitón Martín, núm. 2, para facilitar las compras a su numerosa y escogida clientela en esta capital, donde encontrarán altas novedades y precios desconocidos.

No dejéis de visitar este nuevo establecimiento y os convenceréis de su economía.

Artículos de señora y caballero.

Melitón Martín, número 2 (detrás de la cárcel)

Quintos de 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR,

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos, y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas a nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo sólo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde a las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse a

D. Santiago Páramo, Procurador,

SAN MARTÍN, 3, PRAL.—SEGOVIA,

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP. SRES. OBERMAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS LOS TIROLESES

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, etc.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar a la naturaleza por falta de nutrición.

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafin número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica como se indica en el prospecto.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,"

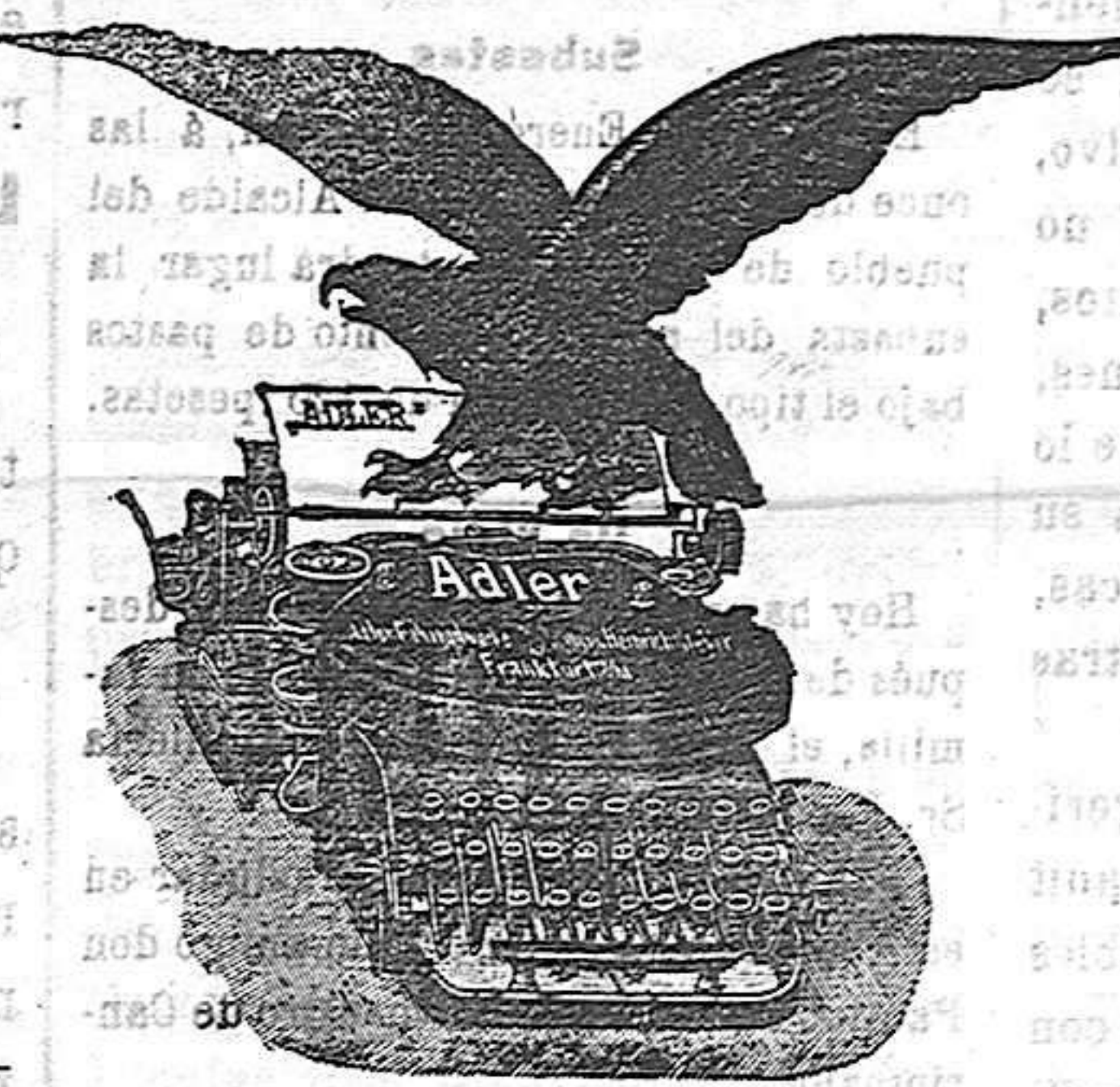
es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer to-



dos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas casas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Representante en Segovia, D. León Yoldi, Juan Bravo, 32.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, téa, cafés, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

ASMA Y CATARRO

Curados por la CIGARRILLO ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Arriendo de pastos

En término de Sacramenia, jurisdicción de Valverde, se arriendan para unas 400 cabezas de ganado lanar, desde la fecha al 1.º de Mayo.

También se arriendan desde Mayo al 31 de Octubre, para 650 cabezas.

El remate tendrá lugar en Valverde el día 10 del corriente Enero, y para más detalles, dirigirse á Julio López ó Felipe Herrero, en dicho pueblo.